



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO

Los comprobantes de gastos presentadas por agentes del Departamento Servicios Generales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados para la adquisición de elementos necesarios para las reuniones del H. Consejo Directivo y para el normal desenvolvimiento de las actividades en el pabellón Residencial y distintas escuelas de la Facultad;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

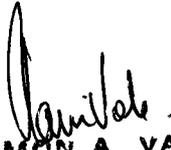
LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

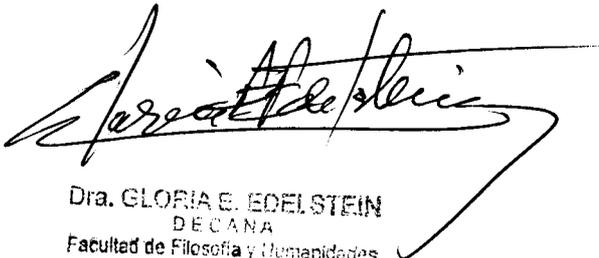
ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la suma de \$ 843,84 (ochocientos cuarenta y tres con 84/100), detallados en la planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán imputadas a fondos del Área Central.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese al Área Económico Financiera, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 07 DIC 2011  
RESOLUCIÓN Nº 2234  
m.r.

  
Sr. RAMÓN A. VALER  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades

**RESOLUCIÓN N° 2234**  
**PLANILLA ANEXA N° 1**

FECHA	COMPROBANTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO
21/11/2011	T-0016803	Jumbo retail Argentina S.A.	Alimentos	\$ 266,34
03/11/2011	C-000100002274	Gutierrez Barrionuvo Juan Cruz	Alimentos	\$ 172,00
22/11/2011	C-000100000865	Valejo Carlos Ignacio	Alimentos	\$ 209,00
01/11/2011	T-147587	Valejo Carlos Ignacio	Alimentos	\$ 5,00
04/11/2011	B-0006-00000290	Plaza Jorge A.	Alimentos	\$ 85,50
01/11/2011	C-0001-00004060	Alvarez Alejandra	Alimentos	\$ 84,00
04/11/2011	T-00245453	Ártaza ricardo Emilio	Alimentos	\$ 22,00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 843,84</b>



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE QUÉRCUARO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA